Patricia Manriquez Huerta
Notario Público
Avenida Apoquindo N° 3076, Of. 601, Las Condes

El Notario que suscribe, certifica que el documento adjunto denominado 'PROTOCOLIZACION BASES DE PROMOCION' es copia fiel e íntegra de la Escritura Pública otorgada en este Oficio con fecha 29-01-2024 bajo el Repertorio 1240.

PATRICIA MANRIQUEZ HUERTA
Notario Titular

Firmado electrónicamente por PATRICIA MANRIQUEZ HUERTA, Notario Titular de la 48° Notaria de Santiago, a las 11:42 horas del dia de hoy.
Santiago, 31 de enero de 2024

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada, conforme a la Ley N°19.799 y el Auto Acordado de la Excma. Corte Suprema de Justicia de fecha 10 de Octubre de 2006. Verifique este documento en www.notariosyconservadores.cl y/o www.ajs.cl ingresando el codigo: 075-430007

M.2.-

PMH
PATRICIA MANRÍQUEZ HUERTA
NOTARIA 48ª

PATRICIA MANRIQUEZ HUERTA NOTARIO PUBLICO 48ª NOTARIA EP SANTIAGO - CHILE

REPERTORIO N°1.240-2024 **PROT.TASA/BRICSA**

PROTOCOLIZADO N°667-2024 **OT. 430007**

PROTOCOLIZACIÓN BASES DE PROMOCION

"TASA A LA MITAD"

BRICSA Y OTROS

EN SANTIAGO DE CHILE, a veintinueve de enero del año dos mil veinticuatro, **PATRICIA VALENTINA MANRÍQUEZ HUERTA**, Abogado, Notario Público Titular de la Cuadragésimo Octava Notaría de Santiago, con oficio en Avenida Apoquindo número tres mil setenta y seis, oficina seiscientos uno, Comuna de Las Condes, Santiago, Región Metropolitana, **CERTIFICO:** Que con esta fecha, a requerimiento de doña Macarena Arends, procedo a protocolizar Bases de Promoción: "TASA A LA MITAD" BRICSA Y OTROS, dicho documento consta de ocho **hojas** escritas por un lado, el que queda protocolizado al final de los Registros del presente mes bajo el número **seiscientos sesenta y siete guión dos mil veinticuatro**.- Se da copia.- DOY FE.-

PATRICIA MANRIQUEZ HUERTA NOTARIO PUBLICO 48ª NOTARIA EP SANTIAGO - CHILE

PATRICIA MANRIQUEZ HUERTA NOTARIO PUBLICO 48ª NOTARIA EP SANTIAGO - CHILE

PATRICIA MANRIQUEZ HUERTA

NOTARIO PUBLICO TITULAR

CVE: 075-430007

PATRICIA MANRIQUEZ HUERTA
NOTARIO PUBLICO
48ª NOTARIA
EP
SANTIAGO - CHILE

REVERSO INUTILIZADO CONFORME
ART. 404 INC. 3º COT.

Verifique este documento en https://ajs.cl con el código adjunto.

CVE: 075-430007

REPERTORIO Nº 1240-2024
667-2024
29-01-2024

BASES DE PROMOCIÓN

"TASA A LA MITAD"

Las presentes bases corresponden a la promoción denominada "**TASA A LA MITAD**" la que aplicará a los siguientes proyectos que desarrolla Inmobiliaria **BRICSA S.A.**:

- Proyecto **"CIUDAD DEL SOL" de CONSORCIO INMOBILIARIO MBI LIMITADA.**
- Proyecto **"CHICAUMA CIUDAD PARQUE" de INMOBILIARIA LAMPA ORIENTE S.A.**
- Proyecto **"ALTAVISTA DEL PEÑÓN" de INMOBILIARIA BBI S.A.**
- Proyecto **"EL REMANSO DE CHICUREO" de INMOBILIARIA PARQUE CHICUREO S.A.**
- Proyecto **"EDIFICIO VIVE ZAÑARTU" de INMOBILIARIA ZAÑARTU SpA.**
- Proyecto **"AYRES DE CHICUREO" de INMOBILIARIA AYRES ORIENTE S.A.**
- Proyecto **"EDIFICIO DEL RÍO" de INMOBILIARIA ROBERTO DEL RÍO SpA.**
- Proyecto **"EDIFICIO LOS ROBLES" de INMOBILIARIA ROBLES SPA.**
- Proyecto **"EDIFICIO DOMEYKO" de INMOBILIARIA DOMEYKO SpA.**

Que comparecen representados por don **Eugenio López Moure**, cedula de identidad Nº diez millones ciento sesenta y siete mil ciento cuarenta y siete guion k, todos con domicilio en Nueva de Lyon N°145, oficina 901, piso 9, comuna de Providencia, Región Metropolitana:

La promoción tiene por objeto entregar el beneficio de "Tasa a la mitad" a nuestros clientes que hayan suscrito la promesa de compraventa y posteriormente firmado la escritura de compraventa en una unidad con entrega inmediata en los proyectos individualizados, desarrollados por cada una de las Inmobiliarias.

PRIMERO: La siguiente promoción es válida para los clientes que reserven desde el 01 de enero hasta el 31 de marzo de 2024, ambos días inclusive y/o hasta agotar stock; podrán participar en ella todos los "Clientes" que hayan firmado una promesa de compraventa y posteriormente una escritura de compraventa por una unidad de los Proyectos nombrados y que se encuentra desarrollando Inmobiliaria BRICSA S.A.

Para los efectos de esta promoción se entiende por:

"Cliente": La persona que haya reservado por al menos una unidad de los proyectos desarrollados por Inmobiliaria BRICSA S.A y que posteriormente haya firmado una promesa de compraventa y escritura de compraventa.

"Tasa a la mitad": Corresponde al 50% de la tasa de interés hipotecaria que entregue la respectiva entidad financiera al cliente y se calcula con financiamiento al 80% por 30 años. Es importante mencionar que el tope de tasa de interés mercado máxima será de un 5%.

Verifique este documento en https://ajs.cl con el código adjunto.

CVE: 075-430007

Verifique este documento en https://ajs.cl con el código adjunto.

CVE: 075-430007

SEGUNDO: Tendrán derecho a participar de la promoción.

Todos aquellos mayores de 18 años que hayan reservado entre el 1 de enero y 31 de marzo 2024, que posteriormente suscriba la promesa de compraventa y haya firmado la escritura de compraventa para adquirir una propiedad con entrega inmediata en los proyectos mencionados.

TERCERO: Promoción.

-La promoción consiste en que a los "Clientes" que cumplan con los requisitos señalados anteriormente, serán beneficiados con la entrega de un cheque equivalente a un monto correspondiente hasta un 4% de descuento del valor final de la propiedad según proyecto. Revisar anexo 1 con los ejemplos de cada proyecto.

-Para el cálculo del monto se considera el financiamiento del 80% de la propiedad en un plazo de 30 años. Se excluyen todo tipo de seguros obligatorios u opcionales, y todo tipo de gastos adicionales al pago de la propiedad, por lo que cualquier gasto adicional del crédito hipotecario, deberá ser asumido por el promitente "cliente".

-El cálculo del monto a financiar se realizará al momento de la firma de la escritura de compraventa, sobre la unidad del contrato de promesa de compraventa. En caso de que, en el cierre de condiciones con la institución financiera, la tasa del "cliente" sea menor al tope estipulado por estas bases, el cálculo se realizará con la tasa informada por la entidad financiera del "cliente".

CUARTO: Condiciones:

- Cada una de las sociedades a través de Inmobiliaria Bricsa S.A., mensualmente y mientras dura la promoción, revisará la situación de los "Clientes" para determinar si son potenciales acreedores del beneficio según el cumplimiento de las condiciones establecidas en las bases.

-La promoción será válida solo para aquellos promitentes "clientes" que financien todo o parte del valor de la propiedad mediante un crédito hipotecario tomado con alguna entidad financiera.

-Aquellos promitentes "clientes" que cedan el contrato de promesa de compraventa no podrán ceder el beneficio otorgado por las presentes bases.

-El promitente "cliente" deberá haber pagado en forma íntegra el monto correspondiente al pie, al momento de firmar escritura de compraventa definitiva.

QUINTO: Esta promoción no es acumulable con otras promociones vigentes o descuentos de las Inmobiliarias.

SEXTO: Publicación bases. Estas bases se encontrarán disponibles, durante el periodo de vigencia de la promoción, en el sitio web www.bricsa.cl. Inmobiliaria BRICSA S.A. se reserva el derecho de

Verifique este documento en https://ajs.cl con el código adjunto.

CVE: 075-430007

Verifique este documento en https://ajs.cl con el código adjunto.

CVE: 075-430007

modificar las presentes bases en cualquiera de sus partes e incluso de cancelar y poner término a la presente promoción en cualquier momento, mediante addendum protocolizado en la Notaría en que se protocolizan estas bases.

SEPTIMO: Conocimiento de las bases. La participación de esta promoción implica total conocimiento y aceptación por parte del participante de las presentes bases y del hecho que Inmobiliaria BRICSA S.A. pueda realizar eventuales modificaciones y tomar decisiones, en relación con cualquier punto o cuestión no prevista en las mismas.

OCTAVO: Uso de los datos entregados. Inmobiliaria BRICSA S.A podrá utilizar gratuita y públicamente para publicitar, en uno o más medios de comunicación, el nombre de los participantes de esta promoción, sin que éstos tengan derecho a compensación monetaria alguna. De igual forma, todos los participantes en la presente promoción aceptan que Inmobiliaria BRICSA S.A. pueda utilizar y tratar los antecedentes personales que obtenga a partir de la presente promoción para construir una lista de sus usuarios, a quienes podrá informar de las eventuales promociones futuras.

Eugenio López Moure

p.p. Consorcio Inmobiliario MBI Limitada
p.p. Inmobiliaria Lampa Oriente S.A
p.p. Inmobiliaria BBI S.A.
p.p. Inmobiliaria Parque Chicureo S.A
p.p. Inmobiliaria Zañartu S.A.
p.p. Inmobiliaria Ayres Oriente S.A
p.p. Inmobiliaria Roberto del Rio S.A
p.p Inmobiliaria Robles SpA
p.p Inmobiliaria Domeyko SpA

Santiago de Chile, 26 de enero de 2024.

Verifique este documento en https://ajs.cl con el código adjunto.

CVE: 075-430007

Verifique este documento en https://ajs.cl con el código adjunto.

CVE: 075-430007

Anexo 1

Anexo 1: Ejemplos según proyecto.

AYRES DE CHICUREO

SIMULACIÓN: "Tasa a la mitad"

Precio desde	6,450
Financiamiento	80%
Total a financiar	5,160
Plazo	30

	Proyección
Meses	36

		Dividendo Mensual	Total
Tasa mercado	5.0%	27.70	997
Tasa BRICSA	2.5%	20.39	734

Beneficio Tasa a la Mitad		
Costo	263	4.1%

ALTAVISTA DEL PEÑON

SIMULACIÓN: "Tasa a la mitad"

Precio desde	6,000
Financiamiento	80%
Total a financiar	4,800
Plazo	30

	Proyección
Meses	36

		Dividendo Mensual	Total
Tasa mercado	5.0%	25.77	928
Tasa BRICSA	2.5%	18.97	683

Beneficio Tasa a la Mitad		
Costo	245	4.1%

Verifique este documento en https://ajs.cl con el código adjunto.

CVE: 075-430007

Verifique este documento en https://ajs.cl con el código adjunto.

CVE: 075-430007

CHICAUMA

SIMULACIÓN: "Tasa a la mitad"

Precio desde	5,700
Financiamiento	80%
Total a financiar	4,560
Plazo	30

	Proyección
Meses	36

		Dividendo Mensual	Total
Tasa mercado	5.0%	24.48	881
Tasa BRICSA	2.5%	18.02	649

Beneficio Tasa a la Mitad		
Costo	233	4.1%

CIUDAD DEL SOL

SIMULACIÓN: "Tasa a la mitad"

Precio desde	4,300
Financiamiento	80%
Total a financiar	3,440
Plazo	30

	Proyección
Meses	36

		Dividendo Mensual	Total
Tasa mercado	5.0%	18.47	665
Tasa BRICSA	2.5%	13.59	489

Beneficio Tasa a la Mitad		
Costo	175	4.1%

Verifique este documento en https://ajs.cl con el código adjunto.

CVE: 075-430007

Verifique este documento en https://ajs.cl con el código adjunto.

CVE: 075-430007

REMANSO DE CHICUREO

SIMULACIÓN: "Tasa a la mitad"

Precio desde	6,900
Financiamiento	80%
Total a financiar	5,520
Plazo	30

	Proyección
Meses	36

		Dividendo Mensual	Total
Tasa mercado	5.0%	29.63	1,067
Tasa BRICSA	2.5%	21.81	785

Beneficio Tasa a la Mitad		
Costo	282	4.1%

ROBLES

SIMULACIÓN: "Tasa a la mitad"

Precio desde	11,000
Financiamiento	80%
Total a financiar	8,800
Plazo	30

	Proyección
Meses	36

		Dividendo Mensual	Total
Tasa mercado	5.0%	47.24	1,701
Tasa BRICSA	2.5%	34.77	1,252

Beneficio Tasa a la Mitad		
Costo	449	4.1%

Verifique este documento en https://ajs.cl con el código adjunto.

CVE: 075-430007

Verifique este documento en https://ajs.cl con el código adjunto.

CVE: 075-430007

DEL RIO

SIMULACIÓN: "Tasa a la mitad"

Precio desde	9,100
Financiamiento	80%
Total a financiar	7,280
Plazo	30

	Proyección
Meses	36

		Dividendo Mensual	Total
Tasa mercado	5.0%	39.08	1,407
Tasa BRICSA	2.5%	28.76	1,036

Beneficio Tasa a la Mitad		
Costo	371	4.1%

ZAÑARTU

SIMULACIÓN: "Tasa a la mitad"

Precio desde	3,700
Financiamiento	80%
Total a financiar	2,960
Plazo	30

	Proyección
Meses	36

		Dividendo Mensual	Total
Tasa mercado	5.0%	15.89	572
Tasa BRICSA	2.5%	11.70	421

Beneficio Tasa a la Mitad		
Costo	151	4.1%

Verifique este documento en https://ajs.cl con el código adjunto.

CVE: 075-430007

Verifique este documento en https://ajs.cl con el código adjunto.

CVE: 075-430007

DOMEYKO

SIMULACIÓN: "Tasa a la mitad"

Precio desde	3,500
Financiamiento	80%
Total a financiar	2,800
Plazo	30

	Proyección
Meses	36

		Dividendo Mensual	Total
Tasa mercado	5.0%	15.03	541
Tasa BRICSA	2.5%	11.06	398

Beneficio Tasa a la Mitad		
Costo	143	4.1%

Verifique este documento en https://ajs.cl con el código adjunto.

CVE: 075-430007

Certifico que a solicitud de MACAROWA ARONDS protocolice este documento con el Nº 667 al final de mi Registro Corriente de Escrituras Públicas.

SANTIAGO, 29-01-2021 R

PATRICIA MANRIQUEZ HUERTA
NOTARIO PUBLICO
48ª NOTARIA
EP
SANTIAGO - CHILE

Verifique este documento en https://ajs.cl con el código adjunto.

CVE: 075-430007